



Aprueba mayoría, ahora sí, 56 nombramientos

Maniobra Morena; avalan magistrados

Acusan opositores
que el Gobierno
tendrá el control
de futuros comicios

MAYOLO LÓPEZ Y MAYUMI SUZUKI

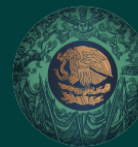
Después del traspie del pasado martes, Morena aprobó ayer en el Senado la polémica lista de 56 magistrados electorales para 30 estados, con los que, a ojos de la oposición, el Gobierno tendrá el control de futuras elecciones.

La bancada mayoritaria maniobró para asegurar la presencia en el pleno del mayor número de legisladores,



RECHAZO. Diputados de la bancada del PRI muestran las cédulas para los nombramientos de magistrados electorales, con sus votos en contra.

Especial



propios y aliados, del PT y el PVEM.

“Gracias por jalar parejo”, les dijo a los senadores pevevistas el coordinador de Morena, Adán Augusto López, antes de la votación, en las oficinas de la bancada aliada.

Manuel Velasco, jefe del PVEM, dijo que sus compañeros habían propuesto candidatos para la lista, pero que ninguno fue admitido por Morena.

“Votamos a favor para mantener la unidad de la coalición, pero ninguna de nuestras propuestas pasó”, confió.

La senadora priista Carolina Viggiano denunció que cinco senadores solicitaron licencia sin que la Mesa Directiva informara “si se trataba de una comisión parlamentaria o un viaje personal”, para que sus suplentes pudieran rendir protesta.

“Con ello, fueron llamados sus suplentes, lo que permitió a Morena reunir los votos necesarios para aprobar el nombramiento de 56 magistrados electorales en 30 entidades”, señaló.

Según la secretaria general tricolor, “esa maniobra forma parte de una estrategia del régimen para colocar magistrados afines en los tribunales locales, sin transparencia ni legalidad, vulnerando la autonomía del poder judicial electoral”.

Con el rechazo de la oposición, la lista fue aprobada con 86 votos en favor, 34 en contra y una abstención.

Para la bancada de MC, con los magistrados palomeados “hay un intento de captura del Poder Judicial, y hoy

de los tribunales electorales locales, que sentará un gravísimo precedente.

“Vamos a ir a partidos con el árbitro comprado y vendido”, advirtió el coordinador, Clemente Castañeda, haciendo un símil con el fútbol.

La senadora panista María de Jesús Díaz Marmolejo lamentó que Morena pueda ahora “secuestrar la justicia electoral local para tener el control absoluto de los procesos electorales que vienen”.

En 2026 y 2027, recordó, “habrá elecciones estatales claves y en 2030 se renovará la Presidencia de la República, por lo que está en juego que dichos órganos jurisdiccionales sean árbitros imparciales o piezas de un ajedrez político diseñado desde Palacio Nacional”.

“Desde Acción Nacional alzamos la voz con firmeza: la justicia electoral no puede quedar en manos improvisadas, no puede entregarse a cuotas ni a favores políticos; requiere de mujeres y hombres con probidad, independencia, conocimiento y experiencia”, demandó.

El morenista Félix Salgado Macedonio se burló de los opositores: “No les tocó nada: no llevan magistrados. Para cuando tengan la mayoría calificada, entonces van a tener magistrados. No llevan, porque sus propuestas reprobaron. Están jodidos, reconózcanlo”.

En grupo y por separado, las bancadas del PAN y PRI exhibieron las cédulas de votación con sus votos en contra.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



7

10/4/25

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL